



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 481- ORDINARIA

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2016 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a trece días del mes de abril de 2016 -a las 13,30 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Prof. Omar Gejo. Se encuentra presente además la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Adriana Norma MARTÍNEZ, A. Gabriel CASCALLARES, Elda MONTERROSO (en reemplazo del consejero Fernando FLORES), María Alejandra AVALOS (en reemplazo de la consejera VAZQUEZ), Ariel MARTÍNEZ y Ornella DI PASQUA.

Ausentes: Elda TANCREDI, Eugenia Alicia NÉSPOLO, Mariano Eduardo COLOMBO, Jimena Jazmín TUCCI, Víctor Rafael MAZA y Sandra Marcela BARROS.

EL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERAR ES EL SIGUIENTE:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2016.
- 2) RECONOCIMIENTO A LA PROFESORA LILIANA GASTRÓN, CON MOTIVO DE SU DESIGNACIÓN COMO PROFESORA EMÉRITA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN.
- 3) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 4) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5) REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN DE OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD.
- 6) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:
 - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 - DE EXTENSION Y VINCULACION
 - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
 - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
- 7) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2016.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria realizada el día 23 de marzo de 2016.-

2) RECONOCIMIENTO A LA PROFESORA LILIANA GASTRÓN, CON MOTIVO DE SU DESIGNACIÓN COMO PROFESORA EMÉRITA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN.

El Director Decano agradece la presencia de la profesora Liliana GASTRON, la Vice-Rectora de la Universidad, Ing. María Cristina SERAFINI; el Jefe de la División Trabajo Social del Departamento, Lic. Walter GIRIBUELA, Secretarios del Departamento, colegas y familiares de la profesora y otros miembros de la comunidad universitaria.

Por Secretaría se da lectura a la Resolución que aprueba la designación de la profesora Liliana GASTRON como Profesora Extraordinaria Emérita.

A continuación, el profesor Walter GIRIBUELA, Jefe de la División Trabajo Social, se refiere a los antecedentes académicos y en especial a la calidad como persona, de la profesora Liliana GASTRÓN. Se suma la Vice-Rectora de la Universidad, Ing. María Cristina SERAFINI, quien se expresa en el mismo sentido, y, seguidamente, la profesora Alicia PALERMO, docente del Departamento de Educación. La Sra. Vice Directora Decana, Amalia TESTA reafirma lo manifestado por los colegas anteriores y agrega una opinión personal acerca de las cualidades de la profesora.

Finalizadas las intervenciones, se hace entrega de un certificado y un presente. La profesora Liliana GASTRÓN agradece el acto y los elogios recibidos.

3) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO: No hay informe.

4) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: No hay temas ingresados.

5) REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN DE OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD.

Por Secretaría se informa que participan de dicha comisión las profesoras Alicia REY y Amalia TESTA.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

El consejero CASCALLARES propone ratificar dicha designación. Se aprueba por unanimidad la designación de las profesoras Alicia REY y Amalia TESTA como REPRESENTANTES del Departamento de Ciencias Sociales, para integrar la Comisión *ad hoc* encargada de generar una propuesta de OFERTA ACADÉMICA de la Universidad.-

6) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

AUSPICIO/AVAL

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján al XXXII CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES NACIONALES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, organizado por la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General, cuya realización está prevista para los días 26 y 27 de mayo del corriente año, en la Sede de la UNLu.-

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: JORNADA GEODIGITAL 2016 "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA"

EQUIPO DOCENTE: Gustavo BUZAI y Luis M. HUMACATA.

COORDINACIÓN: Luis M. HUMACATA

DURACIÓN: 3 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Central, UNLu.-

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CLASE ABIERTA "VIDA COTIDIANA Y RELACIONES FAMILIARES. APORTES PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOCIALES"

COORDINACIÓN: Matías MARTÍNEZ REINA

DOCENTE RESPONSABLE: Walter GIRIBUELA

DISERTANTE: Manuel Waldemar MALLARDI (externo)

DURACIÓN: 4 horas.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

DENOMINACIÓN: CURSO DE POSGRADO "INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN. RECONCEPTUALIZACIÓN Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA"

DOCENTE: Juan José RIQUÉ

DURACIÓN: 64 horas totales

-Proponer se otorgue el AUSPICIO INSTITUCIONAL al Curso "ASISTENTES EN EL ARTE DE CUIDAR", organizado por la Fundación OSDE, a dictarse en la ciudad de Chivilcoy.-

-Proponer se otorgue el AUSPICIO ACADÉMICO a las 4° JORNADAS NACIONALES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA EN EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría, los días 9, 10 y 11 de junio de 2016 en la ciudad de Buenos Aires.-

-Proponer se otorgue el AUSPICIO ACADÉMICO al 9° CONGRESO ARGENTINO DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE y 6° JORNADAS DE SALUD Y EDUCACIÓN, organizados por la Sociedad Argentina de Pediatría, a realizarse los días 24, 25 y 26 de agosto de 2016 en la ciudad de Buenos Aires.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROFESORA VISITANTE

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la docente Estela Aleida CESARONI (D.N.I. 21.595.153), como PROFESORA VISITANTE en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de su participación, a través del dictado de temas de su especialidad, en la asignatura "PROBLEMÁTICAS DE LA NIÑEZ", de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, durante el corriente año.-

Se aprueba por unanimidad.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante María Cecilia CANO (D.N.I. 25.762.385), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Viviana ESCANES (tutora)

Sandra BARROS



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Patricia BOYER

SUPLENTE:

Walter GIRIBUELA

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Milva Daniela SGAMBUZZI (D.N.I. 35.427.861), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Viviana ESCANES (tutora)

María CARLETTI

Andrea BARCOS

SUPLENTE:

Fabiana M. MENDOZA

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Mercedes Gabriela POLIGNANO (D.N.I. 14.246.927), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Walter GIRIBUELA (tutor)

Silvana RODRIGUEZ

Sandra BARROS

SUPLENTE:

Mónica GLOMBA

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Mariela Soledad DE LOS SANTOS (D.N.I. 31.916.680), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Mónica GLOMBA (tutora)

Sandra BARROS

M. Silvina CAVALLERI

SUPLENTE:

Gustavo PARRA

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Andrea Paola OLMOS (D.N.I. 21.584.993), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

TITULARES:

M. Florencia CENDALI (tutora)

Walter GIRIBUELA

M. Virginia SIEDE

SUPLENTE:

Roxana BASTA

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Noelia Beatriz GÓMEZ (D.N.I. 32.465.677), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Laura MASSA (tutora)

Andrea BARCOS

Verónica MASSEI

SUPLENTE:

Ximena LÓPEZ

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Alexandra Estefanía JURI (D.N.I. 34.576.000), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Verónica MASSEI (tutora)

Silvana STÁBILE

Ximena LÓPEZ

SUPLENTE:

María Fabiana CARLIS

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Perla Nadia FISCHER (D.N.I. 24.235.894), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Viviana ESCANES

María Virginia SIEDE

Laura MASSA

SUPLENTE:

Mariano COLOMBO



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Sonia Edith WEINBERG (D.N.I. 16.111.471), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Viviana ESCANES

María Virginia SIEDE

Fabiana M. MENDOZA

SUPLENTE:

Laura MASSA

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL del estudiante Ignacio Lucas CLAVERO (D.N.I. 27.085.621) de la carrera LICENCIATURA EN HISTORIA, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Anibal JAUREGUI

Alejandro FERNÁNDEZ

Bibiana ANDREUCCI

-Aprobar la integración del TRIBUNAL que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN del estudiante Carlos Roberto GALAZZO (D.N.I. 27.743.496), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Adriana ROSENFELD

Adriana N. MARTÍNEZ

Alicia IGLESIAS.-

-Aprobar la designación de la profesora Adriana N. MARTÍNEZ como Directora del Informe de Investigación del Trabajo Final del estudiante Nicolás Ariel DOMENECH (D.N.I. 34.790.625) de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación de la profesora Susana Beatriz FERNÁNDEZ como DIRECTORA del Trabajo Final de Investigación del Trabajo Final del estudiante Maximiliano Andrés ZALETTA (D.N.I. 36.493.919), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-Aprobar la designación de la profesora Viviana ZENOBI como DIRECTORA del Trabajo Final de Investigación del Trabajo Final del estudiante José Nestor Manuel MOYANO (D.N.I. 35.300.086), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación de las docentes S. Beatriz GOLDWASER y Cecilia CHIASSO como Directora y co-Directora respectivamente, del TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN del Trabajo Final de la estudiante Claudia Beatriz GUARDIA (D.N.I. 25.899.229), de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL.-

-APROBAR la designación de la docente Laura MASSA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante María Luz BERBERY (D.N.I. 33.934.541), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Roxana BASTA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Lidia María CANTU (D.N.I. 20.538.178), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Diana BRANCATO como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Valeria Alicia JIMENEZ (D.N.I. 31.168.768), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Yanina Roxana ALTAMIRANO (D.N.I. 28.294.841), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Mirta TRCEK (tutora)

Juan Carlos MEIRIÑO

Mónica GLOMBA

SUPLENTE:

Sandra BARROS

-Aprobar la designación de las docentes María Elda CARLETTI y Viviana ESCANES, como Tutora y co-Tutora respectivamente, del Trabajo Final de Graduación de la alumna Myrian Ester CHANCALAY (D.N.I. 12.791.207), de la carrera Licenciatura en



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Trabajo Social. Dejar sin efecto la designación de las docentes Jorgelina RASCHIA y Silvia MALDONADO como Tutora y Asesora Temática respectivamente, del Trabajo Final de Graduación de la alumna Myrian Ester CHANCALAY (D.N.I. 12.791.207), aprobada mediante Disposición CD-CS: 714/11.- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROFESORES EMÉRITOS

-Proyecto de disposición referido a la propuesta de designación de la profesora Cecilia Lagunas:

“Visto: La presentación realizada por la Jefa de la División Historia, profesora Bibiana ANDREUCCI, mediante la cual propone la designación de la profesora Cecilia Ester LAGUNAS como PROFESORA EMÉRITA de la Universidad Nacional de Luján; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 inciso a) del Estatuto de la Universidad establece que corresponde esta categoría a aquellos Profesores Titulares Ordinarios que, habiendo alcanzado el límite legal para jubilarse, posean condiciones sobresalientes para la docencia e investigación.

Que la profesora Cecilia Ester LAGUNAS reúne las condiciones previstas.

Que mediante RESREC-LUJ:329-10 se aprobó el procedimiento para gestionar dicha designación.

Que es atribución del Departamento elevar la propuesta al H. Consejo Superior, acompañada de los argumentos y antecedentes correspondientes.

Que la Jefa de la División Historia acompaña el Currículo de la profesora propuesta y señala algunos de los antecedentes, los que se transcriben a continuación: La Dra. LAGUNAS se desempeña en nuestra Universidad desde el año 1988 en el Área de Historia Medieval y Moderna. Ha dirigido numerosos grupos de investigación y su labor ha sido fundamental en la formación de recursos humanos en las carreras de Historia de nuestra universidad. Es Doctora en Historia, Profesora Titular Ordinaria en el área de Historia Medieval y Moderna, Directora de la Maestría y la Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género de la UNLu, Co-Directora de la Revista de Estudios de la Mujer, la publicación “La Aljaba (co-editada con UNComa y UNLPam) incluida en Latinindex y Scielo. Su línea de trabajo es la



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

historia de Europa Medieval y los estudios de las mujeres y género. Ha publicado en Revistas extranjeras y nacionales. Ha realizado una vasta tarea de extensión universitaria vinculada a sensibilizar en los estudios de las mujeres y género y en la igualdad de oportunidades, coordinando, desde el año 1991, el área de Estudios de la Mujer del Departamento de Ciencias Sociales.

Que, teniendo en cuenta estos antecedentes mencionados, se propone su designación como Profesora Extraordinaria Emérita de la Universidad Nacional de Luján.

Que la presente se dicta en el marco de las previsiones del artículo 16 inciso a) del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de la profesora Cecilia Ester LAGUNAS (D.N.I. 5.080.952) en el cargo de PROFESORA EXTRAORDINARIA EMÉRITA de la Universidad Nacional de Luján."

Se aprueba por unanimidad.

-Proyecto de disposición referido a la propuesta de designación de la profesora R. Mercedes Escalada:

"VISTO: La presentación realizada por el Jefe de la División Trabajo Social, profesor Walter GIRIBUELA, mediante la cual propone la designación de la profesora REMEDIOS MERCEDES ESCALADA como PROFESORA EMÉRITA de la Universidad Nacional de Luján; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 inciso a) del Estatuto de la Universidad establece que corresponde esta categoría a aquellos Profesores Titulares Ordinarios que, habiendo alcanzado el límite legal para jubilarse, posean condiciones sobresalientes para la docencia e investigación.

Que la profesora Remedios Mercedes ESCALADA reúne las condiciones previstas.

Que mediante RESREC-LUJ:329-10 se aprobó el procedimiento para gestionar dicha designación.

Que es atribución del Departamento elevar la propuesta al H. Consejo Superior, acompañada de los argumentos y antecedentes correspondientes.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Que el Jefe de la División Trabajo Social acompaña el Currículo de la profesora propuesta y señala algunos antecedentes, los que se transcriben a continuación: "La profesora ESCALADA es Doctora en Ciencias Sociales con orientación en Sociología (1998) por la Universidad Iberoamericana de México; Magister en Trabajo Social por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa (1983) y Licenciada en Trabajo Social (1972) por la Universidad Nacional del Nordeste. Su vasta trayectoria académica y profesional abarca las áreas de docencia, investigación y gestión. Como docente de grado sobresalen los cargos de Profesora Titular Ordinaria del Depto. de Ciencias Sociales, obtenido en el año 1996, así como en las Universidades de La Plata (2004), UNCPBA (1996) y como Profesora Asociada en la Universidad Nacional de Misiones (1975). En posgrado se destacan sus actuaciones como profesora en las Universidades Nacionales de Luján, Misiones, Rosario y Mar del Plata, entre otras. En el extranjero, ha sido Profesora Visitante y Profesora Invitada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. En lo que respecta a la investigación sobresalen sus antecedentes como Investigadora, integrando proyectos de investigación desde el año 1973 y como directora a partir del año 1993. Por otro lado, también es reconocida su trayectoria en la formación de recursos humanos dedicados a la investigación, aspecto éste plasmado, no solo en las actividades referidas, sino en la dirección de tesis de posgrado (Maestría y Doctorado) y de grado (Licenciatura). También es autora de numerosas publicaciones, tanto en el país como en el exterior. En la gestión universitaria también presenta antecedentes destacados: fue Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Luján; Jefa de la División Trabajo Social del Departamento de Ciencias Sociales, Consejera Superior y consejera Departamental. Fuera de esta Casa de Altos Estudios se desempeñó como Pro-Secretaria de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN y Secretaria Académica Interina de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata."

Que, teniendo en cuenta estos antecedentes mencionados, junto a su destacada actuación en el espacio profesional, se propone su designación como Profesora Extraordinaria Emérita de la Universidad Nacional de Luján.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Que la presente se dicta en el marco de las previsiones del artículo 16 inciso a) del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de la profesora REMEDIOS MERCEDES ESCALADA (D.N.I. 5.646.734) en el cargo de PROFESORA EXTRAORDINARIA EMÉRITA de la Universidad Nacional de Luján."

Se aprueba por unanimidad.

CARRERA DOCENTE - INTEGRANTE EN COMISIÓN EVALUADORA:

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de la PROFESORA CECILIA ESTER LAGUNAS (D.N.I. 5.080.952), como integrante TITULAR de la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE, en reemplazo de la profesora Marta Beatriz GOLDBERG, para evaluar la PROMOCION al cargo de PROFESOR TITULAR del docente ORESTE CARLOS CANSANELLO (D.N.I. 4.440.092) en el área HISTORIA I, de la División HISTORIA.

Se aprueba por unanimidad.

CARRERA DOCENTE - COMISIONES EVALUADORAS

NOMBRE	AREA	CARGO	JURADO ACADÉMICO
Susana MURPHY	HISTORIA ANTIGUA	Titular	Marcelo CAMPAGNI, Jaime PEIRE, José Luis MORENO, Alejandro CATARUZZA
Bibiana ANDREUCCI	HISTORIA ARGENTINA	Asociado	Andrea REGUERA, Samuel AMARAL, Andres REGALSKY, José Luis MORENO
Natalia TORCHIA	EVALUACION DE RIESGO AMBIENTAL	Adjunto	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Silvia GRIPPO Osvaldo MORINA, Emilse CAMMARATA
Adriana PEREYRA	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	Asociado	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Silvia GRIPPO Osvaldo MORINA, Emilse CAMMARATA



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Cristina CARBALLO	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Asociado	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Silvia GRIPPO Osvaldo MORINA, Emilse CAMMARATA
Gerardo AGUIRREZABAL	MACROECONOMÍA	J.T.P.	ORZI, Ricardo Marcelo, PLASENCIA, María Adela, GUTIÉRREZ DIPRÓSPERO, Cristina FUCCI, Pablo Osvaldo, Eduardo Luis GOROSITO
Jesus María BINETTI	HISTORIA SOCIAL ARGENTINA	J.T.P.	Andrea REGUERA, Nora PAGANO, Andrés REGALSKY, José Luis MORENO
María Rosa BATALLA	EDUCACIÓN AMBIENTAL	J.T.P.	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Silvia GRIPPO Osvaldo MORINA, Emilse CAMMARATA
Nora NIEVAS	GEOGRAFÍA AMBIENTAL	Adjunto	Alicia IGLESIAS, Rodolfo BERTONCELLO, Silvia GRIPPO Osvaldo MORINA, Emilse CAMMARATA
Julio H. STORTINI	HISTORIA ARGENTINA	Asociado	José Luis MORENO, Fernando DEVOTO, Alejandro CATARUZZA, Andres REGALSKY
Sergio CERCOS	HISTORIA ARGENTINA SIGLO XIX	Adjunto	Andrea REGUERA, Nora PAGANO, Andrés REGALSKY, José Luis MORENO
Stella Maris CAVALLERI	HISTORIA SOCIAL (SIGLOS XIX XX)	Adjunto	Andrea REGUERA, Nora PAGANO, Andrés REGALSKY, José Luis MORENO
Diego José CONTE	HISTORIA ARGENTINA II	J.T.P.	Andrea REGUERA, Nora PAGANO, Andrés REGALSKY, José Luis MORENO

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Se recomiendan aprobar los siguientes representantes propuestos:

NOMBRE	C.D.D.	AUXILIARES	ESTUDIANTES
Susana MURPHY	Raúl Osvaldo FRADKIN - María Elena BARRAL	Marcelo María MOTTO - Jorge Hernán HEREÑÚ	LUCERO, Lorena Paola - Germán GIANI
Bibiana ANDREUCCI	Alejandro Enrique FERNÁNDEZ - Aníbal JÁUREGUI	Marcelo María MOTTO - Jorge Hernán HEREÑÚ	LUCERO, Lorena Paola - Germán GIANI
Jesus María BINETTI	María Fabiana CARLIS - Mariela Gisela CEVA	Marcelo María MOTTO - Jorge Hernán HEREÑÚ	LUCERO, Lorena Paola - Germán GIANI
Diego José CONTE	María Fabiana CARLIS - Mariela Gisela CEVA	Marcelo María MOTTO - Jorge Hernán HEREÑÚ	LUCERO, Lorena Paola - Germán GIANI
Julio H. STORTINI	Bibiana Mabel ANDREUCCI - Cecilia Ester LAGUNAS	Marcelo María MOTTO - Jorge Hernán HEREÑÚ	LUCERO, Lorena Paola - Germán GIANI
Sergio CERCOS	María Fabiana CARLIS - Mariela Gisela CEVA	Marcelo María MOTTO - Jorge Hernán HEREÑÚ	LUCERO, Lorena Paola - Germán GIANI
Stella Maris CAVALLERI	María Fabiana CARLIS - Mariela Gisela CEVA	Marcelo María MOTTO - Jorge Hernán HEREÑÚ	LUCERO, Lorena Paola - Germán GIANI
Natalia TORCHIA	Adriana Norma MARTÍNEZ - María Lidia SORIA	Cecilia María CHIASSO - María Cristina LUCHETTI	Raúl Horacio MATRANGA - Cecilia Elisa RAMIREZ



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Adriana PEREYRA	Adriana Norma MARTÍNEZ - María Lidia SORIA	Cecilia María CHIASSO - María Cristina LUCHETTI	Raúl Horacio MATRANGA - Cecilia Elisa RAMIREZ
Cristina CARBALLO	Adriana Norma MARTÍNEZ - María Lidia SORIA	Cecilia María CHIASSO - María Cristina LUCHETTI	Raúl Horacio MATRANGA - Cecilia Elisa RAMIREZ
María Rosa BATALLA	Adriana Norma MARTÍNEZ - María Lidia SORIA	Cecilia María CHIASSO - María Cristina LUCHETTI	Raúl Horacio MATRANGA - Cecilia Elisa RAMIREZ
Nora NIEVAS	Adriana Norma MARTÍNEZ - María Lidia SORIA	Cecilia María CHIASSO - María Cristina LUCHETTI	Raúl Horacio MATRANGA - Cecilia Elisa RAMIREZ
Gerardo AGUIRREZABAL	Antonio LAPOLLA - Laura Inés MASSA	Karina BRITTES - Alfredo Raúl RUSSI	Andrea Soledad BAUER - María Luz QUINTEIRO

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

INGRESO A CARRERA DOCENTE

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO A LA CARRERA DOCENTE de CARLOS EDUARDO POLICASTRO, DNI N° 25.660.481, en el cargo de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE en el área: IMPUESTOS de la División INFORMACIÓN CONTABLE. Avalar su solicitud de promoción al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

COMISIONES EVALUADORAS DE CARRERA DOCENTE PARA CARGOS DE GESTIÓN

El artículo 26 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores ordinarios, aprobado por Resolución C.S.N° 141/91, establece que ante la inscripción como aspirante en un concurso del Rector, Directores Decanos y Secretarios de Universidad o Departamento, el H. Consejo Superior deberá solicitar a otra Universidad Nacional la



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

designación de cuatro (4) miembros de reconocido prestigio en la Disciplina del llamado a fin de integrar el Jurado. Corresponde al Departamento la designación de los representantes.

La comisión recomienda aprobar lo siguiente:

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los REPRESENTANTES que se detallan a continuación, para integrar la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE de María Lidia SORIA (D.N.I. 14.682.464), en el área: Evaluación de Impacto Ambiental, de la División Geografía:

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

TITULAR: Sara Beatriz GOLDWASER

SUPLENTE: BRISA HORTENSIA VARELA

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES

TITULAR: Cecilia María CHIASSO

SUPLENTE: María Esther GÓMEZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Pablo Alejandro GAMUNDI

SUPLENTE: Sofía Constanza MARTIN MULLER

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los REPRESENTANTES que se detallan a continuación, para integrar la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE de Carlos Alberto Jesús MOLINARI (D.N.I. 10.266.253), en el área: Comercialización, de la División Administración:

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

TITULAR: Tomás Alfredo DE MAIO

SUPLENTE: Elda Yolanda MONTERROSO

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES

TITULAR: Gabriela Alejandra NOBUA

SUPLENTE: Nancy Teresa RUSSI

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Ornella Sofía DI CHIRO

Suplente: Melina POVIÑA

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los REPRESENTANTES que se detallan a continuación, para integrar la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE de Jorge Lucio



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

MONTICELLI (D.N.I. 13.755.355), en el área: Comercialización,
de la División Administración:

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

TITULAR: Tomás Alfredo DE MAIO

SUPLENTE: Elda Yolanda MONTERROSO

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES

TITULAR: Gabriela Alejandra NOBUA

SUPLENTE: Nancy Teresa RUSSI

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TITULAR: Ornella Sofía DI CHIRO

Suplente: Melina POVIÑA

Se aprueba por unanimidad.

CARRERA DOCENTE - DICTÁMENES

La comisión recomienda aprobar lo siguiente:

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente ARIEL AGUSTIN MARTÍNEZ al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación EXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACIÓN GENERAL.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente ALFREDO RAÚL RUSSI al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACIÓN GENERAL.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente JULIO CÉSAR ECHEVERRIA al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el área OPERATORIA DEL COMERCIO EXTERIOR.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente HUMBERTO LUIS LUNA al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACIÓN GENERAL.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente MARÍA ISABEL DEL BUONO al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, en el área SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente CLARA MARÍA MINAVERRY al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con dedicación SIMPLE, en el área DERECHO AMBIENTAL.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente DANIEL ALFREDO PARRA al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, en el área OPERATORIA DEL COMERCIO EXTERIOR.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente ELDA YOLANDA MONTERROSO al cargo ordinario de PROFESORA ASOCIADA con dedicación EXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACIÓN DE LAS OPERACIONES.-

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente TOMÁS ANTONIO RAFAEL FUCCI al cargo ordinario de PROFESOR TITULAR con dedicación EXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACIÓN DE LAS OPERACIONES.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado en cada caso.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

PROFESORADO EN HISTORIA

- Teorías de la Historia. Año: 2016.
- Historia del Antiguo Cercano Oriente. Año: 2016.
- Historiografía. Años: 2016-2017.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

- Taller de Introducción al Estudio de la Historia. Año: 2016.
 - Elementos de Sociología. Año: 2016.
 - PROFESORADO EN GEOGRAFÍA
 - Geografía Urbana. Años. 2016 y 2017.
 - INGENIERIA INDUSTRIAL
 - Introducción a la Economía Argentina. Año: 2016.
 - LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL
 - Clasificación Arancelaria - año:2016
 - LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
 - Trabajo Social II. Años: 2015 - 2016.
 - Elementos y Problemas de Economía. Años: 2016 - 2017.
 - LICENCIATURA EN HISTORIA
 - Diseño De Tesis. Años: 2015 - 2016.
 - LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL.
 - Sem. Opt. Responsabilidad Social. Años: 2015 - 2016.
 - Derecho Ambiental Internacional. Años: 2016 - 2017.
 - Sem. Opt. Normalización: Campo Voluntario y Campo Regulado - Años: 2016-2017
 - Derecho Ambiental. Años: 2016 - 2017.
- Aprobar la ratificación del siguiente programa de Asignatura para los años que en cada caso se determinan:

ASIGNATURA		RATIFICA PARA	PROGRAMA QUE RATIFICA
20445	Taller: Régimen Operativo de Exportación. (Lic. en Com. Internacional)	2015	267-12
20441	Clasificación Arancelaria. (Lic. en Com. Internacional)	2014-2015	410-13
20286	Epistemología (Prof. en Historia)	2015-2016	172-13
23413	SEM. OPT.: Economía Social: Conceptos y fuentes. (Lic. en Trabajo Social)	2015-2016	589-12
21372	Metodología de la Investigación Social II. (Lic. en Trabajo Social)	2015-2016	176-13



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

21957	SEM. OPT.: Diseño de Tesis. (Lic. en Inf. Ambiental)	2016	732-13
21299	SEM. OPT.: Normalización: Campo Voluntario y Campo Regulado. (Lic. en Inf. Ambiental)	2015	261-13
20958	Derecho Ambiental. (Lic. en Inf. Ambiental)	2015	729-13
20966	SEM.: Derecho Ambiental Internacional. (Lic. en Inf. Ambiental)	2015	179-13
23104	SEM. OPT.: Responsabilidad Social. (Lic. en Inf. Ambiental)	2013-2014	260-12
20964	Técnicas Cualitativas de Investigación. (Lic. en Inf. Ambiental)	2016	177-13

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSION Y VINCULACION

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad:

DENOMINACIÓN: "1° ENCUENTRO DE AUTOPRODUCTORES AUDIOVISUALES"

DOCENTE RESPONSABLE: Daniel E. LANSON (Unidad de Comunicación Audiovisual)

LUGAR Y FECHA: 6 de mayo de 2016, Ciudad de Lujan.-

Se aprueba por unanimidad.

PROYECTOS DE EXTENSIÓN

-Tomar conocimiento acerca de la desafectación de la docente Laura VDOVSOV en el PROYECTO DE EXTENSIÓN "OBSERVATORIO DE LOS GRADUADOS DEL CENTRO REGIONAL CAMPANA. DINÁMICA PROFESIONAL Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO", que dirige la profesora S. Beatriz GOLDWASER.

-Avalar la incorporación de la estudiante Sofía Constanza MARTÍN MULLER al PROYECTO DE EXTENSIÓN "ARTICULACIÓN ENTRE LA



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO: INVESTIGACIÓN ESCOLAR Y ACADÉMICA. SEGUNDA ETAPA", dirigido por las docentes María Lidia SORIA y Cecilia M. CHIASSO.-

-Avalar la incorporación de Bárbara SAULESLEJA y Silvana Rosa CHIRILLANO al PROYECTO DE EXTENSIÓN "EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL MULTIMEDIA. VALORACIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES LOCALES (II ETAPA)", dirigido por la docente María Cristina LUCHETTI. Tomar conocimiento de la desafectación de la estudiante Ana Victoria RODRÍGUEZ en el PROYECTO DE EXTENSIÓN "EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL MULTIMEDIA. VALORACIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES LOCALES (II ETAPA)", dirigido por la docente María Cristina LUCHETTI.

Se aprueba por unanimidad.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

-DECLARAR DE INTERÉS la MUESTRA FOTOGRÁFICA del Artista Lujanense Adrián MELO, que se expone a través de la GALERÍA DE ARTE "UMBERTO AIME" del ESPACIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.-

-Declarar de Interés la Obra Teatral denominada "Los fantasmas de Inés", dirigida por Raúl Garavaglia, a realizarse en la Sociedad Francesa de la Ciudad de Luján, el día 14 de mayo de 2016.-

-DECLARAR DE INTERÉS las actividades que se llevarán a cabo en el marco del Encuentro: 30 años "Por el 30° Aniversario del Fogolar Furlan Jáuregui", a desarrollarse los días 7 y 8 de mayo de 2016.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

CARRERAS DE POSGRADO:

-ASIGNAR actividades académicas en la MAESTRÍA y la ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, a las profesoras Amalia Estela TESTA y Cristina Noemí GUTIERREZ DIPRÓSPERO para participar del dictado del Seminario "TEORÍA ECONÓMICA, MERCADO Y GÉNERO".-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO:

Denominación: TEORÍA ECONÓMICA, MERCADO Y GÉNERO

Docente: Amalia Estela TESTA - Cristina Noemí GUTIERREZ
DIPRÓSPERO

Vigencia: AÑO 2016

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación como PROFESORES VISITANTES en la MAESTRÍA y la ESPECIALIZACIÓN EN DEMOGRAFÍA SOCIAL, de los siguientes docentes:

ASIGNATURA: TÉCNICAS APLICADAS A LA DEMOGRAFÍA

-Pablo Abel COMELATTO

-Griselda María NEGRI

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA

Equipo Docente: María Cristina CACOPARDO, María Eugenia AGUILERA, Alicia GÓMEZ.

Vigencia: AÑO 2016

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: TÉCNICAS APLICADAS A LA DEMOGRAFÍA I

Equipo Docente: Griselda NEGRI - Pablo COMELATTO.

Vigencia: AÑO 2016

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a las carreras MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

Denominación: SEMINARIO "TALLER I: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL"

Docente a cargo: Graciela BIAGINI.

Vigencia: AÑO 2011

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a las carreras MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Denominación: SEMINARIO "TALLER II: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL"

Docente a cargo: Andres REGALSKY.

Vigencia: AÑO 2011.-

-Aprobar la RATIFICACIÓN, para el año 2016, de los PROGRAMAS de los siguientes seminarios correspondientes a la MAESTRÍA y la ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

-TALLER I: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL - Docente Responsable: Alejandro FERNÁNDEZ.

-TALLER II: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL - Docentes Responsables: Andrés REGALSKY y Anibal JAUREGUI.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

-Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: TALLER "PYMES - PROYECTOS DE INVERSIÓN EN MEJORA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN". CÓMO APROVECHAR LAS HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN VIGENTES?

-COORDINACIÓN: Hernán A. BACARINI (Director del Programa GENERAR - Director de la Carrera de Especialización en Gestión de la Tecnología y la Especialización) y Guillermo DELL'INMAGINE (Director del Centro de Asistencia Técnica UNLu, Docente del Departamento de Ciencias Sociales)

-DISERTANTES: Juan Francisco GARCÍA DÍAZ (Especialista en Proyectos de Tecnología e Innovación, integrante del Programa GENERAR, docente del Departamento de Ciencias Sociales), Docentes del Programa GENERAR y Funcionarios invitados del MINCyT.-

-CURSO PROGRAMA DOCTORAR: SUSTITUIR el ARTÍCULO 1º de la Disposición CD-CS: 638-14 por que figura a continuación, a los fines de cumplir con lo solicitado en cuanto a incluir el carácter de Posgrado en la aprobación:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

"ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval académico y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular, presentada en el marco del PROGRAMA DOCTORAR:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE POSGRADO "BASES Y FUNDAMENTOS PARA EL TRABAJO SOCIAL GERONTOLÓGICO"

DICTADO: Dra. Liliana GASTRÓN (Universidad Nacional de Luján) PROFESORES INVITADOS: Dra. María Julieta ODDONE (FLACSO-CONICET, UBA), Mag. Gonzalo ABRAMOVICH (AMIA), Dra. Roxana ELETA (Université de Le Havre, Fr.), Dr. José YUNI (Universidad de Catamarca/CONICET) COORDINACIÓN: Mag. Patricia MORETTI (Universidad Nacional de Luján) DURACIÓN: 32 horas."

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PUBLICACIONES

-Avalar la incorporación de la Revista ATEK NA (En la Tierra), que dirige la profesora Mabel FERNÁNDEZ, al PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA Y ESTUDIOS PLURIDISCIPLINARIOS del Departamento de Ciencias Sociales.-

-Reconocer, como PUBLICACIÓN PERIÓDICA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, la Revista ATEK NA dirigida por la profesora Mabel FERNÁNDEZ.

Se aprueba por unanimidad.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

-Aprobar la RADICACIÓN de los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que se detallan, bajo la dirección que se señala en cada caso, por el período comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017:

PROYECTO	DIRECTOR	CO-DIRECTOR	INTEGRANTES
ENTRE LAS LEYES CASTELLANAS Y EL CÓDIGO CIVIL. ESTRATEGIAS DE TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO ENTRE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES DE LA CAMPAÑA BONAERENSE. SIGLOS XVIII Y XIX.	ANDREUCCI BIBIANA		UNLU: IGNACIO CABRERA ALUMNOS Y GRADUADOS: ESTEBAN FRANCIONE CAMILA SOSA



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

<p>MERCADO, MONEDA Y FINANCIAMIENTO PARA UNA ECONOMÍA ALTERNATIVA. IV ETAPA. LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SISTEMAS MONETARIOS Y FINANCIEROS ALTERNATIVOS EN PERSPECTIVA. SUS LÍMITES Y TENSIONES ESTUDIADOS A LA LUZ DE LAS EXPERIENCIAS INTERNACIONALES ACTUALES.</p>	<p>BORRELLO, RICARDO</p>	<p>ORZI, RICARDO</p>	<p>UNLU ADELA PLASENCIA VANESA REPETTO EXTERNOS: GEORGINA GÓMEZ HADRIEN SAIAG MARION HAUVETTE ESTEBAN SALCEEK ALUMNOS Y GRADUADOS CINTIA MAGUIRE</p>
<p>POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES DE LOS SABERES Y EXPERIENCIAS DEL SUR, TRANS-FORMACIONES DESDE LOS "CONTEXTOS VULNERABLES".</p>	<p>CENDALI, MARÍA FLORENCIA</p>	<p>ARDUINO, EUGENIA</p>	<p>UNLU: GRACIELA COHEN CECILIA MARZOA EXTERNOS: DIEGO BERENSTEIN ALUMNOS Y GRADUADOS: ANDREA OLMOS GISELA SEGOVIA PAMELA RÍOS MARÍA JOSÉ PIACCENTINI JAQUELINE VELÁZQUEZ</p>
<p>GESTIÓN PARTICIPADA DE RIESGO. EL PRINCIPIO DE CONVERGENCIA EN LA REESCRITURA DE ENUNCIADOS DE BASE PARA RENOVAR INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS (SEGUNDA ETAPA)</p>	<p>DA COSTA PEREIRA NÉLIDA</p>		<p>UNLU: JORGE MARTÍNEZ CLAUDIO TUIS MARÍA CRISTINA LUCHETTI ROSA MARÍA BECERRA MARÍA CECILIA POGGI CRISTIAN POPLAVSKY ALUMNOS Y GRADUADOS: LUCIANA MUSELLA MARTA PIETROPAOLO</p>



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			LUCILA CARNEIRO SILVINA BORASSI ERNESTO SANTANA SEBASTIÁN PORTILLO JULIANA DUEÑAS CLARISA LALLA ANTONELA CRESATTI MARIANA AYALA ANA CLARA GIMÉNEZ NILCE SALINAS MELINA MACRINI MELINA EIROA PAULA MOLINA SOFÍA JIMÉNEZ
DIVERSIDADES SEXUALES E HISTORIAS DE VIDA.	GIRIBUELA WALTER		UNLU: SANDRA BARROS NOEMÍ FLORES SILVIA MALDONADO SILVANA RODRÍGUEZ ALUMNOS Y GRADUADOS: MIRAN ÁLVAREZ FLEITAS MAXIMILIANO MOLERES MARIANA MORELLI GABRIELA SAUCEDO CAROLINA TOLEDO
TERRITORIOS-DESTINOS TURÍSTICOS SUSTENTABLES INTELIGENTES. BASES PARA SU CONCEPTUALIZACIÓN EN LA ESCALA LOCAL- REGIONAL.	IGLESIAS ALICIA N.		UNLU: ADRIANA MARTÍNEZ MÓNICA FERNÁNDEZ ADRIANA ROSENFELD DANIEL LANSON NORA E. NIEVAS ADRIANA PORCELLI PEDRO PABLO ALBERTTI EXTERNOS INTERNACIONALES: ANTONIO GUEVARA PLAZA EDUARDO SALINA CHÁVEZ



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

			MAITÉ ECHARRI CHÁVEZ ENRIQUE NAVARRO JURADO ANA MARÍA LUQUE GIL CARLOS MANUEL ROSSI JIMENEZ EXTERNOS NACIONAL: RAFAEL SANTIAGO CANO ALTUBE ALUMNOS Y GRADUADOS: FLORENCIA URCELAY MELISA BEATRIZ SIMIONES MAURO ZAGEL
CASOS AGUDOS DE CHAGAS Y CONDUCTAS DE BÚSQUEDA DE ATENCIÓN DE SALUD EN LA ARGENTINA RURAL: UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.	LLOVET IGNACIO		UNLU: MARTINA BAGLIETTO EXTERNOS: GRACIELA DINARDI
GEOGRAFÍAS REGIONALES PERFILES PRODUCTIVOS Y EXTRACTIVISMO EN LA ARGENTINA 1995-2015. EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y RESISTENCIAS SOCIALES. SEGUNDA ETAPA.	MORINA JORGE O.	GEJO OMAR	UNLU: SUSANA FERNÁNDEZ MARÍA E. GÓMEZ SUSANA FRATINI GRACIELA CACACE GRACIELA SUEVO EXTERNOS: ANA MARÍA LIBERALI ANA LAURA BERARDI ALUMNOS Y GRADUADOS: VERÓNICA RODRÍGUEZ MARIELA DUBRAVKA CAROLINA MÓNACO THADDEUS BERGÉ PABLO GONZÁLEZ MESPLES ADRIÁN MARDONES



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

<p>INVESTIGACIÓN ARQUEO-HISTÓRICA ACERCA DE LAS ESTRUCTURAS LÍTICAS DE TANDILIA EN BUENOS AIRES Y MALARGÜE EN MENDOZA. UN ESTUDIO SOCIAL COMPARATIVO. (CONTINUACION)</p>	<p>RAMOS MARIANO</p>	<p>BOGNANNI FABIÁN</p>	<p>UNLU: MATILDE LANZA SOLEDAD PUGLIESE ROCÍO RODRÍGUEZ YÉSICA POUSA EXTERNO: MIGUEL MUGETA CLARA ROMERO LUIS PINCÉN MÓNICA CARMINATI LORENA CAÑARDO ALUMNOS Y GRADUADOS: SANDRA ALANÍS CAROLINA SANTO JULIA REÑÓ</p>
--	--------------------------	----------------------------	---

Se aprueba por unanimidad.

-Aprobar la RADICACIÓN en el Departamento de Ciencias Sociales del siguiente "PROYECTO DE ASIGNATURA", a partir del 1 de enero de 2016:

PROYECTO	DIRECTOR	INTEGRANTES
ANÁLISIS DE LOS CASOS DE VALORACIÓN DE EXPORTACIÓN EN EL TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN.	FOSSER, MARTÍN	FELIPE E. RIOS DÍAZ VLADIMIR QUINTANILLA

Se aprueba por unanimidad.

-Aprobar la continuidad de la radicación en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján del siguiente proyecto:

DENOMINACIÓN: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LAS VICUÑAS SILVESTRES EN JUJUY: ASPECTOS BIOLÓGICOS Y SOCIALES. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y CAPACIDADES COMUNITARIAS Y CIENTÍFICAS

DIRECCIÓN: profesora Bibiana VILÁ.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-LÓPEZ, Ximena: el día 6 de abril de 2016.

-SALLES, Estela Cristina: el día 11 de abril de 2016.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Luis Miguel HUMACATA por el período comprendido entre el 7 y el 11 de marzo de 2016, con motivo de su asistencia al Curso de Posgrado "Procesos de Detección y Medición de Cambios en las Coberturas del Suelo", dictado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Autorizar se otorgue al docente Luis Miguel HUMACATA la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Cristina Teresa CARBALLO por el período comprendido entre el 26 y el 30 de julio de 2016, con motivo de su participación en el "XI Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales", en la ciudad de Salto, Uruguay. Autorizar se otorgue a la docente Cristina Teresa CARBALLO la suma de \$ 800,00.- (PESOS OCHOCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Graciela Silvia BIAGINI, por el período comprendido entre el 14 y el 16 de abril de 2016, con motivo de su participación en el "V Congreso Provincial de Medicina General", en la ciudad de Villa Gesell. Autorizar se otorgue a la docente Graciela Silvia BIAGINI la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

(proveniente del monto asignado a la División A.S.E.C. por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Autorizar se otorgue a la docente Mirta Mabel TRCEK, con motivo de su participación en la "XXI Cumbre de Administración y Marketing de Alta Gerencia Internacional", en la ciudad de Villa Gesell, la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS N° 188/16).-

-Autorizar se otorgue al docente Jorge Osvaldo MORINA, con motivo de su participación en las "IV Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina", en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs As., la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS), en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS N° 188/16).-

-Autorizar se otorgue a los docentes que se mencionan a continuación los fondos que en cada caso se señalan, en concepto de viáticos, movilidad y/o arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al departamento de ciencias sociales (proveniente del monto asignado a la División Historia Por Disposición Cd-Cs Nro. 188-16):

- ARDUINO, MARÍA EUGENIA: \$ 500.- (PESOS QUINIENTOS), CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN LAS "XVIII JORNADAS SOBRE ALTERNATIVAS RELIGIOSAS EN AMÉRICA LATINA", EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

- BARRAL, MARÍA ELENA: \$ 1000.- (PESOS UN MIL), CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL "I CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DE POSGRADO " Y "I ENCUENTRO NACIONAL DE CÁTEDRAS DE HISTORIA DE AMÉRICA", EN LA CIUDAD DE TAFÍ DEL VALLE, TUCUMÁN.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

- LAGUNAS, CECILIA ESTER: \$ 400.- (PESOS CUATROCIENTOS), CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL "XI COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIOGRAFÍA EUROPEA" Y "VIII JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA MODERNIZACIÓN CLÁSICA", EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.

- SALLES, ESTELA CRISTINA: \$ 1200 (PESOS UN MIL DOSCIENTOS), CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL "XXXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANÍSTICA", EN PERUGIA, ITALIA.

- STORTINI, JULIO HORACIO: \$ 800 (PESOS OCHOCIENTOS), CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN LAS "1ERAS. JORNADAS NACIONALES DE HISTORIOGRAFÍA", EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Mirta Mabel TRCEK, el día 31 de marzo de 2016, con motivo de su participación como Jurado Titular de la Defensa de un Trabajo Final de Graduación de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, en el Centro Regional San Miguel de la U.N.Lu.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Liliana BILEVICH DE GASTRÓN el día 23 de marzo de 2016, con motivo de su participación como Jurado Titular de una Defensa de Tesis del Doctorado en Ciencias Sociales de la U.B.A.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente María Silvina CAVALLERI por el período comprendido entre el 20 y el 22 de abril de 2016, con motivo de cursar una Asignatura del Doctorado en Trabajo Social, en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con María Cristina LUCHETTI, el día 15 de abril de 2016, con motivo de su participación como Profesora invitada, en el Seminario "Turismo, Patrimonio y Sustentabilidad" de la Carrera Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente de la U.B.A.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-Avalar la justificación de inasistencias, por fallecimiento de familiar, solicitada por la docente Ximena LÓPEZ por el período comprendido entre el 28 de marzo y el 1° de abril de 2016.

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente Adriana Beatriz PEREYRA los días 14 y 15 de marzo de 2016.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por la docente Karina Alejandra BRITTES, por el período comprendido entre el 22 y el 30 de marzo de 2016.-

- Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Carolina LEIVA por el período comprendido entre el 21 de marzo y el 19 de abril de 2016.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por razones de salud, presentada por el docente Carlos Alberto MONTIVERO, por el período comprendido entre el 24 de febrero y el 25 de abril de 2016.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por razones de salud, presentada por el docente Ricardo Italo MASSIERI, por el período comprendido entre el 15 de marzo y el 29 de abril de 2016.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por razones de salud, presentada por el docente Pedro Omar DRAGO por el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de mayo de 2016.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por atención de un miembro de su grupo familiar, solicitada por el docente Oscar José TRUJILLO el día 18 de marzo de 2016.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

7) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

-022/16: Dar de alta al docente Ricardo Marcelo BLANCO (DNI: 18.101.887) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

-023/16: Dar de alta al docente Matías Gabriel GARCIA (DNI: 29.405.247) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2016.

-024/16: Dar de alta a la docente Ana María VICHI (DNI: 20.837.714 - Leg: 3685) en dos cargos interinos de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2016.-

-025/16: Dar de alta al docente Alejandro Adrián SCOPEL (DNI: 23.054.079 - Leg:2617) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2016.-

-026/16: Dar de alta a la docente Eliana BORNES (DNI: 33.115.276) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

-027/16: Dar de alta al docente José Manuel PEREZ (DNI: 28.171.580) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

-028/16: Dar de alta a la docente María Soledad ALVARADO (DNI:26.525.381 - Leg:2770) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Abril de 2016 y hasta el 31 de Julio de 2016.-

-029/16: Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES académicas en la Carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, durante el primer cuatrimestre de 2016, a los siguientes docentes, para el dictado de las asignaturas que en cada caso se mencionan:

-Carlos Pedro PÉREZ (D.N.I. 11.931.352) dictado de la asignatura ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

-Oscar DEFELIPPE (D.N.I. 17.836.704) y María Virginia MARTINELLI (D.N.I. 25.407.299): dictado de la asignatura LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA II.

-030/16: Modificar la situación de revista del docente Eduardo César FERNÁNDEZ LECICH (DNI:17.218.055 - Leg. 30084) de un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Abril de 2016 y hasta el 31 de Diciembre de 2016. Imputar los gastos a la Partida Presupuestaria de la Delegación Universitaria San Fernando (Programa 08, Actividad 01).-

-031/16: Dar de alta a la docente Nora PAREDES (DNI:11.159.342 - Leg. 30399) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Abril de 2016 y hasta el 31 de Diciembre de 2016. Imputar los gastos a la Partida Presupuestaria de la Delegación Universitaria San Fernando (Programa 08, Actividad 01).

-032/16: Proponer al Sr. Rector de la Universidad se otorgue licencia extraordinaria sin goce de haberes al docente Sergio CERCÓS (D.N.I. N° 18.541.921) en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir del 1° de marzo de 2016 y mientras dure su desempeño en el cargo, encuadrándose en el artículo 14 inciso b) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente.-

-033/16: Dar de alta al docente Raúl Osvaldo ZUCCHI en un cargo interino de Profesor Asociado con carácter Ad Honorem, en la División Información Contable, a partir del 1° de Abril de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2016."

La Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones. En el caso de la Disposición PCD 022/16, resulta necesario realizar una modificación. La Jefa de la División Administración, responsable de la propuesta, solicitó, mediante nota de fecha 12 de abril, la baja del citado docente a partir del 30 de abril de 2016. En función de ello, se propone la ratificación de la Disposición PCN° 022/16 con la siguiente observación: "Establecer que la designación propuesta se realiza a partir del 1° de Abril de 2016 y hasta el 30 de abril de 2016."



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Ciencias Sociales

No habiendo observaciones, se aprueba la ratificación de las mismas. Se abstiene la consejera Ornella DI PASQUA.-
Sin más temas para considerar, a las 15 horas finaliza la sesión.-----